

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 657, de fecha 09 de Agosto del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8832

Se acuerda designar como representante del Consejo Regional en la comisión de seguimiento del ESTUDIO BÁSICO PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA DEL BORDE COSTERO, conforme solicitud del Sr. Intendente contenida en Ord. N°3206 del 07 de agosto de 2017, a los consejeros regionales que forman parte de la Comisión Regional de Usos del Borde Costero CRUBC, según acuerdo CORE N°8749 del 28 de junio de 2017.

1. Por la provincia de Elqui, al Consejero Regional Sr. Raúl Godoy Barraza como titular y al Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia como suplente.
2. Por la provincia de Limarí, a la Consejera Regional Sra. Lidia Zapata Pasten como titular y al Consejero Regional Sr. Miguel Solís Viera como suplente.
3. Por la provincia de Choapa, al Consejero Regional Sr. Leonardo Pasten Silva como titular y al Consejero Regional Sr. Agapito Santander Marín como suplente.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Leonardo Enrique Pasten Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan . La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud. El Consejero Regional Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL